



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0005 - Usme			
Proyecto	2564 Usme Impulsa la Creatividad y la Cultura.			
Versión	4 del 14 de abril de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 28 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	5-0005 - Usme camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Usme es la segunda localidad con mayor extensión en su territorio del Distrito, cuenta con un área total de 21.507 hectáreas, de las cuales, 19.394 hectáreas son de uso agrícola y 2.114 hectáreas son de uso urbano, esta localidad de gran extensión territorial ha podido conservar gran parte de su historia cultural, campesina e indígena a pesar de su gran expansión urbanística, es por esto que se ha caracterizado por contar con una cultura creativa que se manifiesta a través de programas que promueven el sector cultural y artístico, con festivales tradicionales que representan la danza, la música y diversas expresiones artísticas locales, que permite exponer la gran variedad de representaciones artísticas de sus residentes las cuales caracterizan el territorio que habitan y la propician la revelación de nuevos talentos locales.				
Situación Actual Usme cuenta con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, el cual es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas desde las líneas estratégicas de inversión en los campos de las artes, la cultura y el patrimonio, para fortalecer la cultura como base principal para el desarrollo territorial, donde participan los agentes culturales y las organizaciones locales, allí se realizan sesiones mensuales en las diferentes UPZ de la localidad lo que ha permitido reconocer nuevos artistas, organizaciones y escenarios culturales, artísticos y patrimoniales, de esta forma se logra identificar la gran oferta cultural que existe en el territorio y se evidencia la necesidad de realizar esfuerzos a nivel local para fortalecer y aportar a la sostenibilidad de proyectos, procesos o emprendimientos relacionados con las actividades de la economía cultural con programas de formación que les permita aumentar sus oportunidades de obtener recursos para sus iniciativas.				
Descripción del Universo				
Total de personas en la localidad				
Cuantificación del Universo	414995 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
El proyecto de forma integral tiene como propósito la creación de un ecosistema sostenible para el sector cultural y creativo, que permita la consolidación de proyectos innovadores mediante el financiamiento y la formación, se enfoca en aumentar la capacidad de los agentes creativos para gestionar y promover sus iniciativas, garantizando su sostenibilidad a largo plazo a través de estrategias de visibilidad y participación activa de la comunidad.				
6. CADENA DE VALOR				
Objetivo General				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Implementar un programa integral de apoyo a la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo para el fortalecimiento y acompañamiento de proyectos innovadores del sector, fomentando la creación, el desarrollo y promoción de iniciativas culturales, fortaleciendo la capacidad de los agentes creativos de la localidad, garantizando su sostenibilidad a través de formación y estrategias de visibilidad en el sector cultural.

Objetivos Específicos
Financiar y acompañar proyectos del sector cultural y creativo.

Código **Metas Plan de Desarrollo**
2604 Financiar, 200, Proyecto(s), del sector cultural y creativo

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Financiar	200	Proyecto(s)	Del sector cultural y creativo.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.240,86	\$ 1.160,47	\$ 1.194,35	\$ 1.229,23
Totales	\$ 0,00	\$ 1.240,86	\$ 1.160,47	\$ 1.194,35	\$ 1.229,23

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301073 (V0624) -	Financiar 200 Proyecto(s) Del sector cultural y creativo.	Sostenibilidad	\$ 0,00	\$ 1.240,86	\$ 1.160,47	\$ 1.194,35	\$ 1.229,23
Totales			\$ 0,00	\$ 1.240,86	\$ 1.160,47	\$ 1.194,35	\$ 1.229,23

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	414995	Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.
Total Grupo Etario:	414995	

Enfoque de género
Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USME

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Maria Angelica Gamboa
Correo Electrónico	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	601-7693100
Cargo	Coordinadora de Planeación
Área	Planeación
Fecha	26/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2564-0005-DTS2564.pdf	Fecha Cargue	28/11/2024
-----------------------	-----------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES
Sin Observaciones.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.			
Observación			
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Maria Angelica Gamboa	Cargo	Coordinadora de Planeación
Teléfono	6017693100	Correo	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	28/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por